

ACTA DE SESIÓN DE CONSTITUCIÓN
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 10 de abril 2014	HORA DE INICIO: 14.45 horas
LUGAR: Auditorium Modulo de la U. Católica	

ASISTENTES	CARGO
Patricio Martínez Zamorano	Consejero
Margarita del Carmen Arias Tapia	Consejera
Juan Guillermo Zumarán Delgado	Consejero
Bernardita de los Dolores Yagüe Ahumada	Consejera
Sara Roza Zamora Galdámez	Consejera
Rosa del Carmen Vergara Díaz	Consejera
José Aldo Víctor Aldunate Nancuqueo	Consejero
María Gabriela Hernández Mora	Consejera
Carmen Verónica Illanes Ulloa	Consejera
María Hilda Salazar Castro	Consejera
Luz María Castro Benavides	Consejera
Fresia del Carmen Fernández Mardones	Consejera
Soledad del Carmen Fica Miranda	Consejera
Luis Hernán Muñoz Pizarro	Consejero
Víctor Hugo Arroyo Bustamante	Consejera
Carmen Gloria Tapia Bustamante	Consejero
María Emilia Huechaqueo Epulef	Consejera
Luis Antonio Osorio Álvarez	Consejero
Arnaldo Eliseo Cáceres Vildoso	Consejero
Víctor Hugo Silva Santibáñez	Consejero
Carolina Videla	Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
Marcela Castañeda	Profesional, dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
Pablo Solís	Profesional, dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
DIRIGE LA REUNIÓN :	Dr. Antonio Infante, Presidente del Consejo de la Sociedad Civil

TEMA DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Constitución del nuevo Consejo de la Sociedad Civil2. Elección del/a Vicepresidente/a3. Varios,
DESARROLLO y ACUERDOS

Se inicia la sesión saludando a los señores y señoras consejeros presentes, al Director del servicio el Dr. Antonio Infante, a la Sra. Nora Donoso en representación del Ministerio de Salud, a los jefes de salud comunal presentes Don Gabriel Jiménez de la Pintana, a don Jorge Navarro en representación de Puente Alto, a los directivos de la red asistencial que nos acompañan Dr. Ignacio García Huidobro director del Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río, a la señora María Esteban Landaeta directora Hospital de San José de Maipo, Dra. María Inés Gómez, en representación del Hospital Padre Hurtado y Dr. Michael Velten, subdirector de Redes Asistenciales del Servicio.

Para comenzar hemos recibido las excusas de los señores consejeros Don Pedro Arias y de Don Carlos González que no pudieron estar con nosotros hoy día, el primero tenía otro compromiso y el segundo se encuentra con problemas de salud. Para iniciar esta jornada les solicitaremos a los Consejeros que se presenten por favor cada uno junto con indicarnos su nombre y solicitamos que en breves palabras nos indiquen a qué organización representan y cuáles son sus motivaciones para integrar este consejo. Comenzaremos con:

- Arnaldo Cáceres, consejero vengo en representación del consejo del Consultorio Malaquías Concha de la comuna La Granja, estoy por segunda vez en este consejo y porque creo que acá se pueden desarrollar una serie de actividades muy importantes para la salud de los vecinos. Muchas gracias.
- Soledad Fica, represento a la Florida al Cesfam José Alvo, primera vez que estoy en esto llevo muy poco tiempo porque nuestro Cesfam es nuevo. Lo que me impulsa a venir es por los usuarios para una mejor atención de salud. Aquí estoy para aprender más que nada aprender y ver en que puede ser útil uno. Muchas gracias.
- Sara Zamora, represento al consejo de salud del consultorio Laurita Vicuña de Puente Alto donde participé del año 2008. Gracias
- Luis Osorio Álvarez, Presente del CDL del Alejandro del Río de Puente Alto, pero esta vez voy a representar a la Subred Cordillera, Puente Alto, Pirque, San José de Maipo. El motivo de representarnos es que trabajo hace 3 años, con el Dr. Betanzo y la idea es representar a las comuna que está en la red cordillera. Gracias
- Víctor Arroyo, represento a Salud Mental comunitaria mi interés es aprender a trabajar juntos y aprendemos de otros, que no somos subordinados sino que tenemos una tarea común y lo que me interesa por parte del Consejo de Salud Mental Comunitario que aprendamos a trabajar juntos con el tema de las diferencias particulares. Gracias
- Mari Mari Fresia Fernández represento a la agrupación Kallfulikan, nuestra misión es dar a conocer la salud intercultural en la cual ya estamos trabajando en los diferentes Cesfam de la Florida y lo que nos interesa son las relaciones públicas seguir participando además en las ferias de salud, instrucciones hacia los Cesfam y lograr más para la salud. Gracias
- mari mari na puchen, mari mari peñi, soy José Aldunate Naquiecheo, fui electo por este periodo, por las asociaciones de autoayuda, provengo del comité Manos Unidas, una organización de autoayuda de padres, madres y cuidadores que tienen condiciones especiales que atienden en un servicio ambulatorio único en Sudamérica en el País, acá en el complejo asistencial Sotero del Río. Participo además como representante de Organizaciones de autoayuda y voluntariado, soy miembro del consejo consultivo, fui miembro del consejo de la sociedad civil hasta la vez pasada y con el ánimo de aprender seguir aprendiendo y estudiar en equipo y mi camiseta es la de todos nosotros.
- Víctor Silva represento al Cesfam San Rafael de la Pintana soy por segunda vez elegido, como dijo Aldo, seguir en los mismos pasos que estábamos llevando, ya conseguimos una cosa ahora seguir consiguiendo cosas para la red completa.
- Patricio Martínez, represento al Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río, y a la vez también

represento al Cefam San Rafael de la comuna de la Pintana esta es el segundo periodo en la cual fui relecto. Creo en este consejo, los consejeros nos sentimos muy identificado quienes estuvimos en la primera instancia porque fuimos los pioneros en Chile, eso hay que recordarlo, este consejo fue el primero que se constituyo, y se constituyó en esta red publica la mas grande del País, y eso habla bien de nosotros como servicio y también nosotros como dirigentes. Nuestro compromiso es seguir haciendo las tareas que nosotros hemos encaminado que algunos frutos por ahí ya le entregaron el famoso tríptico eso fue obra de este consejo (Ruta de la Interconsulta), ese tríptico que se entrego fue la lucha que dimos viendo la logística de la atención primaria y hoy en día van a tener un instrumento en la atención primaria y eso fue con la visión nuestra y ese tríptico se va a entregar a toda la red publica. Este consejo hizo un gran aporte a la atención primaria yo creo que este desafío va a encaminado por ese lado y creo que esta red publica es una de las buenas que tenemos, tenemos que cuidarlo entre todos y hacer un gran esfuerzo con forma conjunta con nuestras autoridades. Gracias.

- Luz Maria y vengo de Organizaciones de Autoayuda y Voluntariado organización de agrupaciones de voluntariado y pertenezco al voluntariado del hospital Dr. Sótero del Río, donde visitamos a los pacientes le damos soporte espiritual, llevamos útiles personales que necesitan y vengo por primera vez, así que para mi esto es nuevo y quiero aprender y poder aportar con un granito de arena si es que se puede. Gracias
- Maria Salazar, primera vez que participo no sé de que se trata, represento a una organización que se llama “Nadie esta Libre” que son personas con discapacidad de la tercera edad que están en el Centro Comunitario de Rehabilitación de La Pintana y son personas que han participado de las terapia y les han gustado mucho formamos una agrupación de personas que se les hace actividades físicas, masajes y muchas otras entretenciones. Vengo aquí a aprender no sé de que se trata y quiero aprender para así ayudar a mis usuarios al grupo donde yo pertenezco, Gracias.
- Luis Muñoz Pizarro vengo de la comuna de San José de Maipo soy presidente del Consejo de Desarrollo local de Salud del Complejo Hospitalario San José de Maipo. Participo del primer consejero lo que me trae fundamentalmente es tener logros. A pesar que perdimos el equilibrio de género, en estos momentos estamos siendo sobrepasados, jajajajajj. Lo más interesante es darle una continuidad a este consejo puesto que se hizo un trabajo de bastante esfuerzo muchas horas de trabajo de todos, de funcionarios, personas que tuvieron que desplazarse, dentro de ello tuvimos también fallecimientos de una consejera y creo que es un lugar que la Sociedad Chilena se esta dando que la participación activa de los ciudadanos en la elaboración tanto como de planes de cosas que lleven a mejorar la salud algo que es tan fundamental para cada uno de nosotros. Repito en esta oportunidad que las puertas de San Jose de Maipo están abiertas para el consejo para cuando ustedes dispongan para nosotros siempre es grato de recibir a la gente que vean nuestra realidad un poco diferente porque es una parte rural y la parte semiurbana si se quiere, así que hay un potencial enorme creo que se puede aprovechar y yo siempre he venido a defender en el sentido que los dineros se inviertan en los lugares que tienen proyección. San Jose de Maipo es un lugar con proyección y no costaría levantarlo así rápidamente, de alguna manera como hemos trabajado con el Dr. Betanzo, con Carolina Videla y todo su equipo, vamos a trabajar este año como siempre.
- Mari Mari Mari na puchen Maria Hueichaqueo, de la mesa intercultural de Ñi Mongen del Servicio Sur Oriente, esta mesa tiene dos grandes objetivos 1. Derecho a la practica 2. Reconocimiento a la medicina ancestral, actualmente la mesa esta constituida por 3 comunas que es La Florida, La Granja y La Pintana, que hay que decirlo que es alta población indígena y es donde también se están enfocando hoy en día dos programas de salud intercultural. También señalar que es mi segundo período del Consejo, esperamos que este año logremos seguir avanzando en algunos temas puntuales que tiene que ver con los indígenas. Principalmente a la participación efectiva y también la interculturalidad de la medicina indígena y de la medicina occidental, a que ambas medicinas puedan ser complementadas y eso beneficia a las personas que están enfermas los que se atienden en los Hospitales o el los Centros de Salud. Por ultimo también señalar, nosotros este año vamos a solicitar formalmente que la consulta indígena se realice en este servicio, el convenio 169 así lo establece, el reglamento de consulta ya existe y esta en la pagina web del Mideplan, así

que esperemos que este año podamos hacer un buen trabajo por el bien de la sociedad chilena y también pueblos indígenas.

- Carmen Gloria Tapia vengo de Madre Teresa de Calcuta es mi primera vez y que pueda aprender.
- Verónica Illanes represento al Cesfam Bernardo Leighton como consejera soy también consejera de la Sociedad Civil (del Municipio) unidad territorial 3 de Puente Alto y la idea mía es lograr un trabajo en conjunto tanto con el Complejo Asistencial como con la Municipalidad, ya hice un contacto para que el Dr. Huidobro explique el tema del nuevo Sotero antes el alcalde y los concejales, y trabajo directamente con ellos. Muchas gracias.
- Rosa Vergara mi primer objetivo de estar aquí es la defensa en la salud pública ese es mi primer objetivo. Pertenecesco al CESFAM de La Bandera también soy Concejera de la Sociedad Civil de la Universidad de Chile, pertenecesco a la Red Metropolitana y a la Red Nacional al Consejo de Desarrollo mi objetivo en este periodo ha sido salvar los 6 hospitales que están metidos en la Contraloría tomando razón para ser concesionados, y eso es un gran trabajo que tenemos lo Consejeros en defender y deponer que no sean concesionados que ya sabemos cuales son las consecuencias como esta pasando en La Florida y también en Maipú. Vengo representando a mi CESFAM el cual me mando a postular a esta entidad y fui elegida, no se con cuántos votos estoy muy contenta de estar aquí, y creo que voy a aprender muchas cosas, creo que van a ser varias experiencias. Hoy en día se esta poniendo el punto sobre el acento donde la participación debe ser fundamental, no para quedarnos nosotros con lo que hacemos aquí sino que la comunidad sepa que estos concejos existen y que se integren en mayor cantidad para que así podamos hacer un gran trabajo y que ésta salud que es tan linda en Chile. Gracias por recibirme.
- Maria Gabriela Hernández represento a la comuna de Puente Alto vengo representando al consultorio Raúl Silva Henríquez y la junta vecinal que esta en la villa Juanita y estoy por segunda vez en el consejo de la sociedad civil. Me alegro de poder ayudar en cuanto a los usuarios en la salud porque hay mucha demanda, mucha gente pregunta que es lo que se va hacer, como lo van a solucionar en cuanto a los médicos, a lo laboral, hay mucha gente que esta preocupada por eso, la lista de espera como se va a solucionar para poderles explicar a todos los usuarios y tratar de ayudar en lo que se pueda.
- Juan Zumarán, pido disculpas por llegar atrasado, estaba trabajando!! Me repito en el cargo, espero que este año tengamos mayor vuelo, el año pasado estuvimos demasiado estancados, tuvimos un consejo de pasada, esperamos que ahora con la cooperación del Dr. Infante podamos avanzar mucho mas rápido y lograr cosas a la comunidad, demostrar que el consejo sirve para algo el año pasado me sentía inútil con el consejo, esperamos que sea todo optimo.
- Bernarda Yagüe Ahumada, presidenta del CDL del Consultorio de San Ramón, de la comuna de San Ramón pertenecesco al consejo consultivo del Sotero del Rio, al CIRA representando a al Subred de Santa Rosa. Estoy acá tratando de ayudar a mi comuna y a las 7 comunas. Mi comuna esta con la salud en el suelo estamos pesimamente mal, lo que ha salido en la televisión no es nada a la comparación de la realidad que tenemos en la comuna cada día se esta deteriorando mas la salud entonces ese es mi objetivo, tratar de ayudar a la comunidad y ayudarlo con la verdad que las autoridades puedan ver y asistir un día a conversar con la comunidad porque eso hace mucha falta para que se den cuenta de la realidad que estamos viviendo. Gracias.
- Margarita Arias represento el Consejo de Salud Alejandro del Rio de Puente Alto, conozco bien el trabajo en el consejo, me gusta mucho el tema de salud y de la red pública, tratando de encantar de generar los cambios que es lo que pretendemos. Sé que se hicieron muchos logros no se puede desmerecer eso, aportar con un granito de arena. Gracias
- Antonio Infante, señala que con este cargo ha vuelto al lugar donde se inicio como medico, que este territorio es muy significativo para él. Manifiesta su interés de tener un trabajo muy productivo con los Consejeros/as, de trabajar por los derechos de las personas en salud, evitando

la chimuchina. En su voluntad que el Consejo tenga un carácter resolutivo, en la medida que se vaya consolidando. Así los acuerdos a que se lleguen vayan adquiriendo un carácter resolutivo para el servicio.

Presentamos al Sr. Juan Torres Subdirector Administrativo del Servicio de Salud quien actúa de Ministro de fe en este proceso de la constitución del consejo. También queremos reconocer a los que se van, a los que ya dejaron de pertenecer a este Consejo de la Sociedad Civil, agradecerles por el cumplimiento de las tareas. Saludamos a Don Carlos Silva que se encuentra acá (aplausos), saludamos a la Sra. Edia Moraga (aplausos) y saludamos también a la Sra. Mireya Rojas que nos acompaña (aplausos), no esta con nosotros la Sra. Rosa Bahamondes que también deja sus funciones en el consejo. Y la comunidad también cuentan en que ustedes puedan seguir trabajando por nuestra salud y por los establecimientos que ustedes presentan.

Toma la palabra Don Juan Torres, Subdirector Administrativo y de Finanzas del Servicio que en calidad de Ministro de fe, expone sobre las obligaciones y atribuciones que tiene este Consejo De La Sociedad Civil.

Buenas tardes, yo le voy a recordar las atribuciones y obligaciones que según el reglamento del Consejo de la sociedad civil del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente que esta aprobado por resolución 4036 del 10 de diciembre del 2013 en el Art. 31 titulo tercero:

Entrega amplia facultades para pronunciarse, formular observaciones, preguntas, solicitar información sobre del que hacer del servicio de salud y de la red asistencial, puede solicitar en materia en consultas ciudadanas e interponer recursos de reclamación ante acciones del Servicio de Salud. En particular les voy a nombrar las principales atribuciones y obligaciones del Consejo.

- En marzo de cada año Pronunciarse sobre la Cuenta Pública Participativa, en que el Servicio de Salud a hace su cuenta anual,
- Tomar conocimiento de las consultas ciudadanía, ingresadas al Servicio de Salud, conocer los mecanismos de acceso a la información publica del Servicio de Salud,
- Formular observaciones a los informes que el Director del Servicio haga sobre los presupuestos de inversión, plan de desarrollo de la red y evaluaciones de los planes anuales que involucren a los establecimientos de la red,
- Formular las consultas respecto de políticas, planes, programas y acciones del servicio que sean de interés del consejo,
- Tomar conocimiento y participar del proceso anual de planificación en red,
- Peticionar y someter a consulta ciudadana, las materias de interés políticas, planes, programas y acciones del servicio,
- Formular consultas, conocer y opinar de los planes de inversión e infraestructura que el servicio proyecte o que se encuentre ejecutando,
- Interponer recurso de reclamación en contra de resoluciones u omisiones ilegales en que el Servicio incurra,
- Solicitar al Director que informe acuerdos en las Consejo de la Sociedad Civil en las sesiones del CIRA,
- Recabar por medio del Director información que requieran los consejeros sobre el cumplimiento de funciones en Departamentos y Subdirecciones del Servicio.

A continuación se procederá a la firma de constitución del Consejo de la Sociedad Civil de nuestro servicio para ello vamos a invitar a los señores consejeros para que vayan pasando uno por uno aquí a la mesa ubican su nombre y estampan su firma. Cada consejero firma a excepción de Don Pedro Arias y Don Carlos Gonzalez.

Aplausos a los nuevos integrantes y aprovechemos que están todos para tomar una foto oficial, los invitamos a pasar acá, por favor.

Foto Oficial

A Don Julio Jeldrés, se le agradece su participación en el TRICEL (aplausos). Hace 27 años que participo

en el Sotero del Rio pertenezco al consejo, les pido que se unan porque la unión hace la fuerza y en conjunto se saca mucha cosa adelante, muchas ideas nacen aquí nosotros les ayudamos al Hospital y el Hospital nos ayuda a nosotros como usuario. Eso sería Doctor.

Presentación de los directivos presentes.

Dr. Michael Velten soy el Subdirector de Gestión Asistencia de acá del Servicio, muchos de ustedes los conozco de reuniones anteriores así que esperamos que sigamos trabajando de la misma manera.

Ignacio García Huidobro, Director del Sotero del Rio, llevamos trabajando hartos años juntos, tengo con mucho orgullo decir que tengo amigos y nada. Comparto mucho de los comentarios que ustedes han hecho, los desafíos que hay son extremadamente importantes, hemos dado algunos pasitos el compromiso es seguir. Estamos trabajando para que nuestra comunidad se sienta más tranquila y satisfecha con la atención que estamos brindando, creo que como decía el Dr. Infante espero que nos ayuden nos falta mucho por caminar, aunque mucho que hemos caminado de verdad se hace un esfuerzo importante frente a la comunidad. También quiero que tengan la tranquilidad de que nosotros no estamos ciegos a las cosas que pasa pero necesitamos que nos den los tiempos para ir mejorando no todo vamos a cambiar de un día para otro, estamos en eso. Gracias

Dra. Maria Inés Gómez, Jefa De Calidad del Hospital Padre Hurtado en representación del Director del Hospital, a algunos miembros del consejo los conozco hemos trabajado en algunas reuniones y espero sigamos trabajando en conjunto para mejorar las condiciones y la forma en que podemos atender a la comunidad. Gracias

Maria Esteban Landaeta, Directora del Complejo Hospitalario San José de Maipo, trabajamos bastante con Don Luis (consejero), agradecida de estar aquí de apoyar como Servicio de Salud. ha sido muy lindo apoyar a la gente de nuestra comuna además somos un hospital que recibimos muchas derivaciones del hospital Sotero del Rio por lo tanto debemos hacer un esfuerzo entre todos de mejorar nuestra capacidad resolutive para que los paciente que llegan allá tengan la mejor atención de salud, nuestras puertas están abiertas tenemos un entorno precioso, bienvenidos sean cuando quieran hacer alguna reunión. Muchas gracias.

Jorge Navarro, Coordinador Comunal de participación Social del Área de Salud de Puente Alto, me permito felicitar a todos los consejeros presentes y muy contento porque nuestra comuna esta presente con 5 establecimientos de salud en este consejo, desearle lo mejor para este año de esta labor que comienza para las personas nuevas o las personas que se han mantenido democráticamente en sus puestos, desearle lo mejor y las puertas abiertas de nuestra comuna, para planificar o ejecutar las distintas áreas de acciones comunitarias participativas que tenemos todos trabajando. Muchas gracias.

Gabriel Jiménez soy el Jefe de Salud de La Pintana, la institucionalidad es un poco ciega, torpe, y generalmente no da cuenta de las soluciones de nuestros vecinos, ahora quiero tratar de entender cuál es la dinámica del Consejo y de esa manera empezar a guiar esas gestiones importantes para nuestros usuarios. Muchas gracias

Yo soy representante de la Florida, hola mucho gusto les traigo saludos de la Dra. Veronica Fullër, que no pudo estar presente, vengo en su presentación

Bueno para continuar, hay una actividad para el consejo le corresponde elegir a su vicepresidente.

Interviene Don Patricio Martinez: creo que estas oportunidades no se dan siempre quiero aprovechar que están las autoridades, la mayoría, en representación de las comunas, comentarles algo que siempre lo hemos comentado en el consejo, nació desde la idea de cómo poder fortalecer más este Consejo en la Red Pública en el tema de la participación, entonces hay un desafío que esta pendiente, yo creo que las comunas hay mucho que decir y me refiero puntualmente al fortalecimiento de los Consejos del Desarrollo Local que para nosotros no son consejo de desarrollo local sin que son Consejos de Usuario, que sería el termino correcto que tendríamos que aplicarle al futuro, no nos sentimos conforme con el término de Consejos del Desarrollo Local nosotros somos Consejo de

Usuario de Salud es un tema que mas adelante vamos a tener que trabajar. También tenemos una gran inquietud, por eso digo yo voy a apelar a la voluntad de las autoridades para fortalecer las 3 subredes que tenemos en nuestro servicio. Según nuestro diagnostico como dirigente es que tenemos que crear las uniones comunales de los CDL por comuna esa es una de las forma de enlazarlos a este consejo y paralelamente a ello, y en eso estamos que por ahí va nuestra mirada de fortalecer la atención primaria, siendo de que la atención primaria en donde realmente esta nuestra raíz y origen donde se originan toda esta situación y de ahí en ese sentido nosotros hemos echo un análisis en todo este tiempo, que a lo mejor fuimos mas de análisis que de trabajo, así que yo les pido a las autoridades de que trabajen ese tema porque están las condiciones completamente dadas para hacer realidad de los Consejos de usuarios porque ahí vamos a cambiar el concepto nos vamos a agrupar y vamos a transmitir en forma colectiva el tema de la atención primaria yo creo que ese es el camino y el sentido que tienen que tener las redes, este planteamiento también nació de acá, así que yo espero que las autoridades en ese aspecto tengan una mirada un poco más de gestión.

Consejera R. Vergara: Quiero decir algo, argumentar lo que dice Patricio que esa es una Resolución del Congreso Nacional que fue en octubre del año pasado - 2013 en Puerto Montt, así que es una tarea obligatoria, para eso vamos a un Congreso Nacional donde las Resoluciones se deben cumplir y la tarea de las uniones comunales tengan cosas pendientes en algunas comunas.

Entonces vamos a realizar el proceso de la elección de vicepresidente de este Consejo, vamos a repartir una hoja que son los votos a cada uno y luego hacemos la contabilidad, la idea es que marquen su voto en el puesto, los retiramos y realizaremos la contabilidad de éstos.

La idea que cada uno marque un voto y antes que nada si alguien quiere presentarse voluntariamente como candidato/a, pueden manifestarlos, pueden levantar su mano.

Consejero J. Zumarán: a mi me gustaría que la persona que sea elegida, cualquiera que sea, tenga mayor capacidad mayor ímpetu de trabajo, yo lamento mucho que Don Patricio haya caído en un vacío que a mi realmente no me gusto y tengo que decirlo, había un compañero un consejero que era conflictivo, eran un gallo que se salía por los tarros pero un hombre trabajador y resulta que enviaron un certificado del CESFAM firmado por la Directora señalando que esa persona no era dirigente, nosotros no estamos para estar zapeando a estas personas ese tiempo ya se acabó el hombre claro que era conflictivo, tenemos que escucharlo, tenemos que tener la capacidad de debatir, a veces yo muchas veces también debo ser empático, pero eso es lo que tenemos que escuchar nosotros pero no aislar a esa persona yo lamento que esa persona halla caído en ese enlace y nosotros caímos en eso. Además no tuvimos lugar físico como se nos dijo, no avanzamos más allá de lo que tenemos que avanzar, necesitamos una persona que tenga capacidad de entablar de dialogar para que logremos algo porque a mi juicio como le decía antes avanzamos poco, muchas palabras entraron por aquí y salieron por acá, ósea en buenas practica la letra chica funciona súper bien eso quería señalar para que sepan bien a quién van a elegir.

Consejero P. Martinez: yo creo que Don Juan tiene razón, pero cuando son temas del consejo hay que respetarlas los consejeros dijeron que había que pedir los antecedentes de él, porque no fue un acuerdo mio es un acuerdo del Consejo. En ciertas oportunidades el Director no podía esta en las sesiones las tenia que presidir yo y bueno fue una inquietud del consejo no es por discriminar a nadie y se tiene que seguir el procedimiento de la consulta eso no es por echar a la persona. Gestiones se hicieron pero resultados no salieron como nosotros hubiésemos querido, no porque no las hallamos echo las cosas se han consultado, que le vamos a hacer si uno consulta y recibe esa respuesta de la autoridad no puedo hacer nada pero se hizo.

Consejera: ¿Cuál es la labor exacta de un vicepresidente? Porque uno no puede llegar y votar a si, sin saber cuál es la pega que tiene el vicepresidente.

Sr. Juan Torres: En el párrafo que habla del funcionamiento del Consejo en el Art. 36 dice que: El Vicepresidente del consejo tendrá la responsabilidad de citar a sesiones ordinarias serán remitidas por el Secretario/a a cargo, cargo que ejercerá la jefatura u otro funcionario del Departamento de

Participación Social y Gestión integral de usuario, con la debida anticipación, pudiendo efectuarse mediante carta certificada, vía telefónica o través de correo electrónico, la citación deberá realizarse de la misma forma, pero debiendo estar en conocimiento de los consejeros con 72 horas de antelación. En caso de sesión extraordinaria convocada por los propios consejeros, un mínimo de un tercio de los Consejeros en ejercicio deberán suscribir individual, expresamente y por escrito el auto convocatorio. También tiene que remplaza al presidente del consejo en todos los ámbitos de las atribuciones que tiene cuando el presidente no se encuentre.

Voy a leer las atribuciones y las funciones que asume esa labor que tienen el vicepresidente cuando el presidente no este presente, según la tabla respectiva:

- Abrir, suspender y levantar las sesiones.
- Designar a un funcionario del Servicio, como Secretario/ a de acta.
- Presidir las sesiones y dirigir los debates, lo cual comprende la facultad de distribuir y ordenar la discusión de las materias y la de limitar el número y duración de las intervenciones, cuando ella sea necesario para asegurar la adopción de resoluciones que deban producirse dentro de plazos determinados por las leyes del presente Reglamento.
- Llamar al orden al consejo cuando se desvíe de la cuestión en examen.
- Ordenar que se reciba la votación, fijar su orden y proclamar las decisiones del Consejo.
- Mantener el orden en el recinto donde sesiones.
- Suscribir las actas de las sesiones, las comunicaciones oficiales que se dirijan a nombre del Consejo y los otros documentos que requieran su firma.
- Actuar, en todo caso y en representación del Consejo, en los actos de protocolo que correspondan.
- Ejercer voto dirimente en aquellas votaciones que den como resultado empate tras una segunda votación.
- Dar cuenta al Consejo del resultados de las gestiones que le hayan sido solicitadas por el Consejo.
- Garantizar las condiciones necesarias para el funcionamiento del Consejo
- Cuidar la observancia del presente Reglamento.
- Se formaran mínimo tres Comisiones de Trabajo Permanentes y ningún consejero o consejeras podrá eximirse de participar en alguna de ellas; la coordinación de esta comisiones las ejercerá el vicepresidente con la colaboración del depto. Administrativo de participación social del usuario,

Por lo tanto esas son las funciones que están contenidas en el Reglamento.

Consejera: De aquí que persona quieren ocupar ese cargo, me gustaría que levanten la mano, para nosotros nos aliviarían un poco.

Consejero L. Muñoz: Yo quisiera proponer a Patricio Martinez que fue nuestro Vicepresidente anterior y que ha recogido algunas quejas de nuestro amigo Juan. Creo que seria injusto olvidar todas esas cosas positivas que se hicieron y quedarnos solamente con lo negativo, por otra parte yo recojo las palabras del Doctor que debe ser la manera en que nosotros debemos trabajar los Consejeros, es decir, un poco menos la chimuchina y realmente cosas que son concretas de ejercer sus derechos y que muchos de nosotros hemos contribuido. No debemos dejar de lado que este es el único Consejo de la Sociedad Civil en salud que existe en Chile y eso dicho por las autoridades no lo estoy inventado yo, ojala esto se repita en otras partes del País, por lo tanto creo que la simbiosis que se dará entre los Consejeros que ya tienen cierta experiencia junto a personas que se están incorporando eso les va a dar una gran fuerza a este nuevo consejo y creo que la persona mas indicada en este momento para seguir dirigiéndolo es Patricio Martinez, por diferentes razones por intervenciones que a él le ha tocado hacer para el Consejo lo ha hecho con bastante dignidad y con bastante apego en la generalidad del Consejo mismo es por eso que respaldo la candidatura de Patricio Martinez.

Consejero A. Aldunate: Me permite, el periodo de este consejo va a ser cuatro años, la idea es que el periodo se parcele en dos, con dos años por vicepresidentes, siendo el primer periodo don Patricio Martinez ejercería dos años y los próximos dos años lo ejercería otra persona que también la podamos señalar acá. Es una idea que la podemos madurar yo creo que se puede dar y no recargar la mata como se dice vulgarmente a una sola persona nuevamente cuatro años, así que le daríamos la oportunidad a otra persona que lo remplace cuando él termine sus dos y por lo tanto propongo a Don

Luis Muñoz como segundo Vicepresidente para los dos últimos años, esa es una idea que la podemos madurar.

Juan Torres: Según el reglamento existente se debe hacer una votación, si hay un acuerdo posterior que el vicepresidente renuncie y se haga otra votación, tenemos que basarnos de las reglas que están en juego hoy, la votación se tiene que dar en esas condiciones, cualquier acuerdo puede ser posterior en reuniones de ustedes.

Consejero P. Martinez: nosotros ya hemos conversado este tema, y se deja un vicepresidente para estar dos años y después renuncia y listo, se elige a otro vicepresidente en otro procedimiento. El espíritu no es estar cuatro años, también tengo responsabilidad en mi comuna uno no se anda acabronando yo no gano ni un peso con esto, yo no soy agitador yo no soy ninguna cosa, yo no vivo de esto, a mi nadie me paga ni nada, me entienden! Ni hay un partido político que me paguen a mi, ninguna cosa, yo siento una pasión por esto, lo hago a mi estilo a mi manera, me van a disculpar la jerga pero a mi los hilos no me los menea nadie, para los nuevos que están llegando quiero que sepan que no nos podemos re-postular mas, por eso nos postulamos esta vez, porque no habrán próximas postulaciones van a venir nuevos, porque esto no es eterno. Hay un reglamento, cuando lo conozcan y lo lean allí aparece clarito, y ese reglamento lo modificamos nosotros los consejeros trabajamos tres meses en modificar este reglamento que esta ahí, hasta ese avance nos dimos para modificar el reglamento. Recordar que como Consejo tenemos tres comisiones que bien o mal, algo funcionamos pero tuvimos la capacidad de hacer algo, los consejo de la sociedad civil de la Municipalidades, yo les pregunto, funcionan?, que es lo que hacen?, son amigos de las autoridades nada mas que eso, pero nosotros tenemos una mirada distinta, que tenemos que ir la construyendo de la forma de irnos conociendo, igual cuando con el Dr. Betanzo, independiente de su línea política, era una autoridad, no puedo ir al choque, eso lo conversamos con los consejeros pero como amigos.

Juan Torres: personas que quieran levantar su mano para...

Consejera: tengo el voto marcado y lo quiero entregar...

Juan Torres: estamos listos entonces, pueden hacerlo llegar...

Se realiza conteo de votos y el resultado es el siguiente: total de votos válidamente emitidos 20, distribuidos de la siguiente forma:

Candidatos

- Juan Guillermo Zumarán = 2
- Patricio Martínez = 11
- Rosa del Carmen Vergara = 2
- José Aldunate = 3
- Bernardita Yagüe = 1
- Voto en blanco = 1

Director Dr. Antonio Infante, señala que al Ministro de fe que maneja las finanzas le he consultado la idea que le podamos entregar una tarjeta de prepago a cada uno de ustedes consejeros, para que puedan hablar por celular entre ustedes y estar comunicados y al presidente una tarjeta BIP para que se pueda movilizar con mucha expedición entre los distintos lugares. (Aplausos unánimes).

Consejera: le solicitamos también para los consejos una tarjeta BIPS! para la movilización porque de repente nos vemos afligidos, usted sabe que todo aquí es gratis. Muchas gracias doctor.

Director: Lo vamos a ver, a mi me interesa que estén cómodos, que puedan llegar que puedan hablar entre ustedes por lo tanto puede significar tener facilidad y por eso tenemos que construirlo.

Consejero: me alegro mucho lo que esta haciendo porque en el periodo anterior no vi que se hiciera esto, yo le agradezco que usted se pronuncie así.

Director: lo que pasa es que yo he creado un término que se llama “Ambiente Ecológico” aquí la ecología cambio y por lo tanto Don Patricio va a tener otro ambiente de trabajo que puede no haberlo tenido antes y yo lo invito a que disfrutemos. Son todos bien venidos.

Director: Por mayoría absoluta Don Patricio es elegido vicepresidente del Consejo de nuestro servicio.

Felicidades para todo entonces (aplausos), queda constituido el Consejo.

Consejero: Doctor las reuniones seguirán siendo los Martes en la tarde? Eso Carolina que es la que les conoce los hábitos de ustedes lo arman con ella.

Consejera: si nos interesa porque se juntan las reuniones con las del Sotero, entonces seria que hubiera una mejor coordinación.

Consejeros/as: consulta en este caso como hubo mayoría y segundo lugar seguiría ocupando después de dos años la vicepresidencia o se habría otra votación.

Director: En dos años mas tendremos que esperar a que Don Patricio renunciara si eso se produce llamamos a otra elección.

Consejero: Doctor no puedo dejar de pasar esta oportunidad porque soy una persona que aprovecha el momento oportuno ahora que mi billetera esta un poquito rota, nosotros en San Jose de Maipo tenemos un local que ha sido dado en comodato por el Centro Hospitalario tenemos eso no mas, no tenemos nada, esta en la parte que es antigua del hospital si pudieran ayudarnos con algo, seria muy bien venido.

Director: Una cosa Don Luis usted tienen Transantiago desde San Jose para acá? O no...

Consejero: No, no tenemos transantiago

Director: entonces vamos a tener que ver eso, porque la igualdad de condiciones tienen que estar para todos, ahí veremos como lo ayudamos a usted.

Consejera R. Vergara: Quisiera señalar una experiencia que tuvimos algunos de los consejeros el año pasado, nosotros fuimos un buen grupo a Puerto Montt. La verdad que eso fue una gran experiencia, nosotros dimos a conocer a todo el consejo mediante material y exposiciones en otras instancias, para este año también va a ver congreso y quiero dar el aviso que será en Valparaíso, hemos estado en reuniones con la quinta región que será la sede del 6º Congreso pero hay una cosa que nosotros tenemos que decir, lo decíamos ante, tenemos que formar las reuniones comunales esa es una tarea, la segunda es cumplir lo que nosotros ahí acordamos en ese Congreso, por lo tanto se van a hacer reuniones por sector, por servicio y se van a ser la reunión de la Red Metropolitana. Hay cinco delegados por cada región y se van a juntar, lo estamos viendo con el Ministerio para ver dónde nos vamos a reunir en función que sea un lugar apto, tenemos posibilidades de hacerlo en Santiago en la Universidad de Chile, que nos ofreció, pero estamos viendo las condiciones por lo tanto eso, y lo otro que quería informarles es que pedimos una reunión con el Ministerio la semana pasada día viernes en funciones de que nos expliquen que esta pasando con el tema de los Hospitales, ya que estamos muy preocupado con los hospitales en especial por el Sotero del Rio, y lo otro es que estamos viendo cuál será la participación social de parte de los Consejeros.

En este consejo hay tres personas que están es don Patricio, y no se quien más, pero tengo la carta ahí, jamás tuvimos respuesta que hoy día esperamos que definitivamente nos citen para poder conversar todos los problemas que tenemos, no queremos ser consultivos, somos voluntarios pero queremos que sean difundidas las cosas que hacemos, somos nosotros que estamos detrás de cada CESFAM, Cecof. Va a ser muy importante para todos los usuarios a nivel país, con la Sra. Angélica Verdugo quiero recalcar acá, que con ella salvamos de la concesión del Exequiel González Cortes y el Barros Luco, que el año pasado donde pusieron la primera piedra es con platas publicas por lo tanto ella nos aseguro que

íbamos a tener la reunión con ella, donde van a estar los 6 servicios no solamente éste, y que efectivamente esta muy preocupada y que tengamos la respuesta pronta.

Consejero L. Muñoz: es la segunda oportunidad que me toca escuchar a la consejera referirse a un tema en la cual el Consejo de la Sociedad Civil, todos nosotros lo desconocemos, en otra oportunidad nos toco en un consejo consultivo participativo, yo pediría por ordenamiento de que las cosas normalmente fueran llevadas y conducidas por el Consejo como debe ser, es decir las cosas pasan por aquí, y se distribuyen por acá porque si vamos a continuar con cada uno de los cargos que podemos tener anteriormente y vamos a ir a solicitar cosas que involucran a la Sociedad Civil del Área Sur Oriente yo le voy a decir Sr. Presidente que yo no estoy dispuesto para esto, porque creo que nosotros nos hemos sacrificado bastante para ir tratando de ir ordenadito pero no por ir mas rápido vamos a producir en las autoridades una dispersión en cuánto a quiénes son las autoridades realmente del Consejo.

Director: Yo les quiero proponer que la próxima reunión sea el martes 29 de abril, el último martes.

Consejero J. Zumarán: habría una posibilidad de cambiarlos porque los martes tenemos Asamblea, programada en forma anual.

Carolina Videla: les quiero hacer una propuesta, esta es una sesión de iniciación pero ustedes requieren otra sesión donde se organicen, les sugerimos que puedan revisarlo ya que es el único día que el Director disponibilidad en esa fecha y ahí se ponen de acuerdo para adelante.

Marcela Castañeda: esta seria una reunión extraordinaria.

Consejero: pero usted no tienen a nadie que viniera para poder delegarle.

Director: Don Juan, todos pueden ese día, así que por esta vez lo haremos el Martes 29 de abril a las 15:30 horas y excusamos desde ya a Don Juan su asistencia.

HORA DE FINALIZACIÓN	16.15 horas
RESPONSABLE DE ACTA	Carolina Videla. Jefa Depto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO